

Delegación de Punilla realizará sumario por pagos erróneos a Lorena Jardua



La Delegación Presidencial Provincial de Punilla realizará un sumario administrativo, luego que se detectaran registros de pagos asociados a una exfuncionaria que ya no presta servicios en la institución, situación que generó controversia en redes sociales durante las últimas horas.

La información difundida apunta a que Lorena Jardua -hermana del delegado presidencial provincial, Cristóbal Jardua-, extrabajadora social de la Delegación y destituida tras un sumario administrativo vinculado al uso irregular de licencias médicas, continuaría figurando con pagos en la plataforma de Transparencia Activa durante 2026.

Frente a los cuestionamientos, fuentes cercanas a la Delegación de Punilla sostuvieron que se investigarán todas las eventuales responsabilidades administrativas derivadas de esta situación y se descartó "cualquier tipo de trato especial".

Además, Lorena Jardua ya habría iniciado el proceso de devolución de los recursos que habrían sido transferidos de manera errónea, desde el nivel central.

Se hizo hincapié en que cualquier eventual error administrativo será revisado con total rigurosidad y apego a la probidad pública, enfatizando que "no se tolerarán irregularidades en el uso de recursos fiscales".